

1898
ENERO
Pleamares: á las 07:04 de la mañana y 07:24 de la tarde.—Coe-ficiente: 70 mañana y 66 tarde. Bajamareas: á las 01:05 de la mañana y 01:27 de la tarde.—Orto del sol: 7:22.—Ocaso: 4:57
14
VIERNES
San Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER


Núm. 1.805

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto	5 céntimos.

Precios de anuncios	
1.ª plana	50 céntimos línea.
2.ª idem.	25 " "
3.ª idem.	10 " "
4.ª idem.	5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.


EL NIÑO
Ricardo José Jado Canales
SUBIÓ AL CIELO HOY 14, Á LA UNA DE LA MADRUGADA
A LOS CINCO MESES DE EDAD
Sus afligidos padres don Angel y doña Pilar, abuelos doña Josefa Acebo, viuda de Jado, don Manuel Canales y doña Antonia Gallo, hermanos, tíos, primos y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle, número 6, á cuyo favor vivirán agradecidos.
Santander 14 de enero de 1898.
El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.


LA NIÑA
Amelia Sagrario García Reigadas
HA SUBIDO AL CIELO
El día 11 de enero de 1898, á los 26 meses de edad
EN EL PUEBLO DE CAMARGO
Sus afligidos padres don Francisco y doña Regina; sus abuelos don Ramón Reigadas y doña Saturnina Somavilla, hermanos, tíos, primos y demás parientes,
Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.
Camargo 14 de Enero de 1898.


LA SEÑORA
D.ª Cristina Cabrero Gómez
VIUDA DE MOLÍS
FALLECIÓ HOY, Á LAS DOS DE LA MAÑANA
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus hijos Eugenio (ausente) y Telesforo Molis, hija política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde.
Santander 14 de enero de 1898.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Concordia, núm. 18, 2.ª, y despide en el sitio de costumbre.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

AVISO
El representante de las Compañías de seguros SUN (Incorporada) ROYAL EXCHANGE (marítimos) y BANCO VITALICIO DE ESPAÑA (vida), pone en conocimiento de los señores asegurados en citadas Compañías, que ha trasladado su despacho del Muelle, núm. 22, á la calle de Velasco, núm. 1, entresuelo derecha (junto al Banco de España) y les ruega tomen nota de este traslado.
Santander 13 de enero de 1898.—José Rodríguez López.

Remate de fincas en Liérganes
El 16 de Enero de 1898 y hora de las tres de la tarde, se subastarán en la Notaría de don José Antonio Riaño Macías, fincas rústicas y urbanas radicadas en expresado Liérganes, por precio y condiciones de manifiesto en dicha Notaría.

EL ABOGADO
DOMINGO GUTIERREZ CUETO
ha trasladado su estudio á la calle de la Libertad, número 18, entresuelo, derecha, frente al Sanatorio.

EL MOTIN DE LA HABANA
Los famosos «optimismos» del Gobierno, las «impresiones favorables», como también se dice en la empecatada galiparla que hemos adoptado, los venturosos pronósticos que la prensa ministerial con mucho circunloquio y misterio anunciaba en orden al estado y pacificación de Cuba, se habrán convertido de repente para el ministerio en intranquilidad, disgusto, sobresaltos y amarguras.
El motín ocurrido antes de ayer en la Habana, cuyas noticias, de indisputable

gravedad, aprenderán con avidez los españoles todos, demuestra bien claramente el ningún fundamento con que los partidarios de la autonomía esperaban ó fingían esperar la próxima y maravillosa resolución del conflicto antillano.
El descontento del ejército con la constitución autonómica se ha manifestado de bien expresiva manera; la excitación del pueblo de la Habana no puede ser más notoria; el supuesto prestigio del Gobierno insular es un menguado prestigio; la indignación de los españoles que ven y tocan las desgracias de Cuba y conjeturan su porvenir, comienza á aparecer, como es en realidad, resuelta y vigorosa, á los ojos de los más apasionados.

No nos sorprende, ni debe sorprender á nadie la agitación y el tumulto de la Habana. No ha habido quien aceptara las nuevas halagüeñas que los diarios ministeriales predecían; no creían en ellas, probablemente, los mismos que las propalaban. Se esperaba, sí, algo grave, extraordinario; pero algo que revelase el máster del elemento español, el desconcierto de la isla, la ineficacia de las decantadas reformas.

Y ha llegado lo que se aguardaba, la revelación del descontento, otra nueva prueba de la inutilidad de los decretos autonómicos.
Que los promovedores del alboroto han de ser castigados con severidad, lo tenemos por indudable; y también que el Gobierno se pasará muchos días jurando y perjurando que el motín carece de importancia.

Lo cierto, sin embargo, es que la manifestación reviste suma gravedad, no tanto por lo que aisladamente considerada resulta, como por lo que significa en las actuales condiciones, por el efecto que ha de producir y por lo que tras ella se vislumbra.

Album literario

EL INVIERNO
Ya cual galán á quien tan pronto hasta la posesión de la verdad lograda, á los constantes brazos de su amada llega más tarde cada vez el día;
Ya su ganado hacia el aprisco guía soñoliento el pastor por la hononada; ya la tribu de alondras desbandada se pierde en la confusa lejanía.
Y el triste invierno que al crujir los troncos en el lugar, entre los vientos roncós, las largas noches de terrores puebla, Prendiéndola al pasar de monte en monte, va ocultando á la vista el horizonte tras la tela de araña de la niebla.
E. FERRARI.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)
No hay nada de lo dicho
Madrid 13—10 m.

Se da por seguro oficialmente que el informe atribuido al consúl yankee en la Habana, Mr. Lee, sobre las reformas autonómicas, no existe.
Asegúrase también que el citado consúl, Mr. Lee, no ha comunicado cosa alguna á su gobierno relacionada con el asunto en cuestión, pues espera los resultados para emitir juicio.
Recursos á los reconcentrados
En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama que dirige el general Blanco dando cuenta de las disposiciones, por él adoptadas, respecto del recibo de comestibles, bebidas y ropas que procedentes de los Estados Unidos llegan á Cuba con destino á los reconcentrados.
El general Blanco ha pasado una circular á los gobernadores para que se pongan de acuerdo con los consules y vice-consules americanos.
Según esta circular, los gobernadores deben reunir á las juntas de autoridades y beneficencia.
Encarece el general la forma y cuidado que deben tenerse presentes para efectuar el reparto, con objeto de que los socorros los reciban los que verdaderamente se encuentran necesitados.
También recomienda que no se entreguen á aquellos que pudieran constituir un elemento contrario á España, para lo cual deberá tenerse especial cuidado.
Tanto el general Blanco como el Gobierno de la isla, prestan gran atención á este asunto, á fin de que los recursos que haya que entregar á los reconcentrados, no resulten inútiles.

Apresamiento de una expedición.—En el pueblo de Niquero. Confidencias.—El cañonero Galicia.
Una goleta filibustera. Fuego. Muertos y heridos. Armas, municiones y otros efectos. Sin correspondencia.
Madrid 13—2'15 t.
Se han recibido telegramas de la Habana en los cuales, por comunicaciones de Manzanillo, se da extensa cuenta del apresamiento de la expedición filibustera de que di noticias en la madrugada de hoy.
Dicen los telegramas que se tuvo confidencias en el pueblo de Niquero de que en un punto cercano á aquella costa, conocido por Pativo, se iba á llevar á cabo el desembarco de una expedición filibustera.
Se añadía en las confidencias que en el buque venía también gente de los Estados Unidos.
Inmediatamente se dispuso que el cañonero Galicia y la guerrilla de Niquero, al mando del capitán señor Cobán, se dispusiera á practicar un reconocimiento para apresar la expedición.
El cañonero Galicia se escondió en la costa y á los pocos momentos vió venir una goleta que se acercaba á tierra.
El cañonero cortó la retirada á la goleta, al mismo tiempo que se presentaba en tierra la guerrilla de Niquero.
Los rebeldes que, desde tierra, esperaban el alijo del cargamento, y los que llegaban á bordo del buque, rompieron un vivo fuego sobre el cañonero y la guerrilla, siendo contestados vigorosamente.
Los rebeldes que estaban en tierra, se retiraron después de tener 2 muertos y varios heridos.
Nosotros tuvimos un herido.
Los que se hallaban á bordo de la goleta, comenzaron á arrojar al agua el cargamento de la misma, pero los tripulantes del cañonero Galicia lograron apoderarse todavía de seis toneladas de armas, municiones y otros efectos que llevaba.
La correspondencia que debía llevar el buque, no pudo encontrarse, suponiéndose que fué arrojada al agua.
No dicen los telegramas si fueron apresados los tripulantes del buque filibustero.
Sobre los reconcentrados
Un despacho de Nueva York manifiesta que los jingoístas continúan su campaña contra España.
Mr. Carlos Roussel, fiscal en el ministerio de Justicia, que ha regresado de Cuba y que es un exaltado jingoísta, ha dicho que la situación de los reconcentrados no puede ser más horrible.
Añadió que España nada hacía por mejorar la triste situación de aquellos.
Sorteo
En el ministerio de la Guerra se va á verificar un sorteo para la designación de un veterinario mayor con destino á los regimientos de caballería de Cuba.
Suceso grave. Unos cien oficiales!—La campaña de algunos periódicos.—¡A las redacciones!—Huida de redactores.—Un incidente.—Destrozos.—Amonestaciones.—Pánico en la Habana.—Cierre de establecimientos.—Agitación y efervescencia.—El general Blanco.—Sumaria.
Madrid 13—5 t.
El Heraldo acaba de recibir un importante cablegrama de Cayo Hueso, comunicando graves sucesos ocurridos en la Habana.
Dice el mencionado cablegrama que á las nueve de la mañana se reunieron en la Habana unos cien oficiales de nuestro ejército, ofendidos en su dignidad por la campaña que vienen haciendo algunos periódicos.
Los oficiales acordaron dirigirse á las redacciones de los periódicos.
Primeramente fueron á la redacción de El Reconcentrado, que fué el que más se distinguió en sus ataques á los capitanes Calvo y Sánchez, en tiempo del general Weyler.
Los oficiales desbarataron la redacción y rompieron todos los muebles, máquinas y útiles de la imprenta.
De allí se dirigieron á la redacción de La Discusión, donde no encontraron á nadie, pues el director y redactores habían huido al anuncio de la llegada de los manifestantes.
Desde la redacción de La Discusión marcharon á la del Diario de la Marina, donde se hallaba el director del periódico citado.
Se produjo un incidente y los oficiales destrozaron la redacción.
Al tener conocimiento de lo ocurrido los generales Parrado, Garrich y Solano, se dirigieron presurosos á donde se hallaban los militares, con objeto de evitar que continuara la manifestación.
A las amonestaciones que les dirigieron dichos generales, los oficiales depusieron su actitud.
En la Habana el anuncio de lo que ocurría causó gran pánico, cerrándose muchos establecimientos, pues se creyó que el suceso adquiriría mayores proporciones.
Al medio día, y gracias á la intervención de aquellos generales, se habían apaciguado los ánimos.
Sin embargo, la agitación y efervescencia es grande en toda la población.
El general Blanco ha dado órdenes para que se comience á instruir la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos.
Este cablegrama lo dará á conocer la

redacción del Heraldo dentro de breves minutos por medio de un suplemento extraordinario.
EL CORRESPONSAL.

INGRESO EN MARINA

La Gaceta ha publicado un real decreto que dicta reglas para el ingreso en el Cuerpo general de la Armada y disposiciones sobre estudios que han de seguir los guardias marinas para su ascenso á oficiales.
En lo sucesivo, los ingresos por oposición en la Escuela Naval, seguirán siendo semestrales como hasta aquí.
En las dos convocatorias y oposiciones correspondientes al año 1898, regirán los límites de edades vigentes; es decir, de diez y ocho años para los hijos de paisanos y de diez y nueve para los de militares; pero con los programas reformados que van anexos, y que serán los que se exijan ya en adelante.
En las convocatorias del año 1899 el límite de las edades será el de los diez y siete años para los hijos de paisanos y de diez y ocho para los de militares.
En las siguientes convocatorias ó sean desde las que corresponden al año 1899, el límite máximo de la edad de ingreso en la Escuela Naval será el de diez y seis años indistintamente para hijos de paisanos y militares y el mínimo doce para los hijos de militares, y trece para los de paisanos.
La Junta facultativa de la Escuela Naval procederá seguidamente y con la mayor prontitud posible á proponer al ministro del ramo las reformas que deben sufrir las asignaturas que en ella se cursan teniendo en cuenta bases determinadas.
La escuela de torpedos procederá seguidamente, y con la brevedad posible, le remitirá al ministro del ramo, á redactar programas para el estudio teórico y práctico de esa arma, así como el de máquinas y motores, que servirán para el curso especial que seguirán los oficiales inmediatamente que pasen á esa clase de la de guardia marina, curso que durará un año; debiéndose tener en cuenta al redactar esos programas el inciso C del artículo 5.º de este decreto.
Los guardias marinas que en exámen para ascender á oficial no fuesen aprobados en la práctica y cálculos de observaciones de la navegación, permanecerán un año más en su clase; los que desmerecieran en hidrografía y maniobra, seis meses; y tres, cuando la insuficiencia sea en cualquiera de las otras materias, y con pérdida de esos períodos de tiempo para antigüedad de oficial.
El oficial alumno que no mereciera la declaración de apto al terminar el curso de torpedos, máquinas y motores, lo repetirá en otro año más; á cuyo término ha de lograr el concepto necesario de apto, y en caso contrario, se pasará noticia al Centro consultivo de la Armada como Junta clasificadora, para lo que haya lugar.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Cuando escribíamos nuestro suelto de ayer anunciando la «Conferencia» del domingo próximo y la *Rifa gratuita* con que habrá de ponerse fin á la velada instructivo-recreativa que ha de celebrarse en el «Salón de San Luis Gonzaga» en obsequio y beneficio de los obreros del Círculo Católico, no esperábamos, á la verdad, que tan pronto habrían de sentirse en la Secretaría de aquella Asociación los provechosos efectos de nuestro llamamiento á la inagotable caridad de nuestros amigos. Pero es esta tan viva, tan solícita, que se ha anticipado á nuestras esperanzas y ha ido presturosa, como suele, á depositar en aquella Secretaría sus valiosas ofrendas, sus generosos donativos.
El *aginaldo* para los obreros católicos promete ser, á juzgar por el expresivo apresuramiento y la cariñosa solicitud con que ha sido acogida y prácticamente secundada la idea, tan rico y abundante como merecen los honrados obreros que figuran en las nutridísimas listas del Círculo Católico y como desea la infatigable y colosa Junta directiva de este, que tantos sacrificios se impone en pro de la clase proletaria.
No es preciso, pues, hacer nuevas excitaciones á la ardiente caridad de los católicos santanderinos: con indicar dónde puede ejercer su benéfica acción, dónde es necesaria su presencia basta para que, callada y modesta, como es la caridad cristiana, acuda, con apresuramientos de madre cariñosa cuyos cuidados reclama el hijo desvalido, á llevar sus dones allí donde hacen falta y derramarlos á manos llenas sobre los menesterosos, sobre los desheredados de la fortuna.
He aquí, ahora, los donativos que la generosa caridad de varios señores socios y protectores del Círculo Católico, cuyos nombres nos impide su modestia dar al público, ha depositado ayer en la Secretaría de aquella benemérita Asociación cristiana para repartirlos el domingo próximo, mediante *Rifa gratuita*, como *aginaldo de Reyes*, entre los obreros socios del Círculo Católico:
— Sesenta varas de tela, mitad franela y mitad percal, de excelente clase;
— Dos palmatorias de metal;
— Dos cubre-camas;
— Un espejo de tres lunas;
— Seis cubiertos de metal;
— Una jofaina de porcelana;
— Dos elásticos;
— Un crucifijo de metal y madera;
— Un quinqué;
— Un magnífico estuche que contiene multitud de objetos necesarios para el aseo, con tapas de plata.
Como se ve, los objetos recibidos ayer en la Secretaría del Círculo son de positiva utilidad, circunstancia que los hace doblemente estimables, por ser los más apropiados al objeto á que se destinan.
Damos en nombre de la Junta directiva del Círculo las más expresivas gracias á los caritativos y anónimos donantes, y esperamos que su desprendimiento tendrá muchos imitadores.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
 Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.
 De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'45 tarde.
 Salida de la Administración, á las 4 tarde.
 De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde.
 Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
 De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
 Correo de Cuba.—Sale los días 20.
 Para América Central.—Sale el día 22.
 Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
 Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.
 Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
 Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
 De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
 De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
 De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
 De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
 De Valmaseda á Aranguren: Salidas, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.
 De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
 De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'8, 3'39 y 7'9 tarde.
 De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
 Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde.
 Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
 Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.
 NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Nó y Cebú y combinaciones á Koruché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gijogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
 El vapor

Isla de Luzon

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.^a

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO

40, BLANCA, 40.—SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada. 5 pesetas frasco.
 ferruginosa.
 Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
 Espasmodico infalible contra los callos, á sesenta céntimos.
 Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.
 purgante, á veinticinco céntimos una.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables; Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITTE CATALOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.
 DOS FÓRMULAS:
 I.—CARNE-QUINA. En los casos de Eritemias del Estómago y de los intestinos. Comas, comas, Continencia de Maniaco-depresiones dolorosas, Fiebres de las colonias y Partos. Movimientos Febriles é Influenza.
 II.—CARNE-QUINA-HERI O. En los casos de Clorosis, Anemia profunda, y Maniaco-depresiones dolorosas, Fiebres de las colonias y Partos.
 Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendados por el mundo médico.
 CH. FAYROT y C.^a Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, tabularios, recibos, prospectos, cartelas, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etc., etc.

Especialidad en cartelas de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

EL DIA 12 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—En Veracruz.
 Alfonso XIII.—De Cádiz á Puerto Rico.
 Antonio López.—De Buenos Aires á Cádiz.
 Baltomero Iglesias.—En Cádiz.
 Buenos Aires.—De Puerto Rico á la Habana.
 Cataluña.—En Cádiz.
 Ciudad Constat.—En Cádiz.
 Ciudad de Cádiz.—En Cádiz.
 España.—En Cádiz.
 Larache.—De Cádiz á Fernando Poó.
 León XIII.—De Port-Saïd á Barcelona.
 Habana.—En Cádiz.
 Isla de Mindanao.—En Manila.
 Isla de Panay.—De Barcelona á Manila.
 Manuel L. Villaverde.—En las Antillas.
 Mexico.—En las Antillas.
 Montevideo.—De Puerto Rico á Cádiz.
 Panamá.—En las Antillas.
 P. de Sábtristegui.—De Aden á Colombo.
 Rabat.—De Cádiz á Barcelona.
 Reina María Cristina.—En Santander.
 Reina Mercedes.—En Cádiz.
 San Agustín.—En las Antillas.
 San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
 San Francisco.—De Barcelona á Manila.
 Santo Domingo.—En las Antillas.
 Joaquín Piélagos.—En Cádiz.
 Mogador.—En Cádiz.
 Fernando Poó.—En Cádiz.
 Colón.—En Cádiz.
 Monserrate.—En Puerto Rico.
 Covadonga.—En Liverpool.
 Alicante.—En Cádiz.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE. Hermosura del rostro. Conservación de los cabellos.

ORIZALINE. esencia instantánea.

ESS-ORIZA, todos colores. Agua de tocador.

ORIZA-HAY. Povo de arroz perfumado.

ORIZA-POWDER.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR

Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Desodorante á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedeces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, históricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedeces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 píldoras, 6 reales.
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR

de carbón de piedra para vapor y cocinas

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBERIZ

expulsa en 2 horas por los

Glóbulos Secretan

Farmacéutico. Lausado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

FÁBRICA DE CERÁMICA

«LA COVADONGA»

EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
 Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR

Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

Daoiz y Velarde, núm. 15

— 266 —

para cerrar la puerta; la atrancan lo mejor que pueden, y corren á cerrar los balcones y ventanas, como cuando al ver acercarse nubarrones oscuros, se aguardan de un instante á otro el agua y el granizo. Ya suena más de cerca la gritería; retumba el espacioso patio, la casa misma retiembla, y entre el dilatado y confuso estrépito, se oyen menudear fuertes pedradas en la puerta.
 —Salga el Director,—gritaban todos,—salga ese tirano, que nos quería matar de hambre; aquí ha de venir vivo ó muerto.
 Corría el pobre de cuarto en cuarto dándose palmadas en la frente, y encomendándose á Dios y á sus criados, pidiéndoles que no le desamparasen, ó le buscasen medio de escapar. Pero ¿dónde y cómo? Subió al desván, y mirando por la buharda á la calle, la vió llena de inmenso gentío; oyó con más claridad las voces con que pedían su cabeza, y más muerto que vivo, bajó á buscar un escondrijo en que ocultarse. Allí encogido escuchaba si por casualidad la furia se iba debilitando, si el tumulto cedía algún tanto; pero oyendo, por el contrario, que los gritos eran más fuertes, y más frecuentes á los golpes en la puerta, acometido de un nuevo terror, se tapaba aprisa los oídos: luego, como fuera de sí, rechinaba los dientes, fruncía las cejas, y extendiendo los brazos, empujaba con los puños, como si quisiese impedir que se abriese la puerta. Finalmente, como desesperado, se dejaba caer, y como aturdido, aguardaba la muerte.
 Hallábase Lorenzo esta vez en lo más apretado de la bulla; no porque le hubiese llevado allí el ímpetu de la muchedumbre, sino porque él mismo se había metido expresamente en ella. A la prime-

— 267 —

ra propuesta de sangre, se le heló de horror la suya; pero en cuanto al saqueo, no se determinaba á resolver si en aquel caso sería bien ó mal hecho: de todos modos le horrorizó desde luego la idea de un asesinato; y aunque, por aquella funesta docilidad con que los ánimos exaltados suelen creer lo que otros exaltados aseguran, estaba Lorenzo persuadido de que el Director de las provisiones era un malvado, como si estuviese impuesto á fondo de lo que aquel infeliz había hecho, omitido y pensado; sin embargo, acudió de los primeros con la firme intención de salvarle.
 Con este objeto estaba ya cerca de la puerta que de mil maneras se trataba de hacer trizas. Unos con piedras machacaban los clavos de la cerradura; procuraban otros trabajar más en regla con formones, martillos y palancas, y otros con piedras puntiagudas, cuchillos despuntados, clavos, y hasta con las uñas, se esforzaban por romper la pared y abrir una brecha. Los que no podían obrar con las manos, animaban á los demás con los gritos; pero al mismo tiempo impedían con la apretura el trabajo, que entorpecía por otra parte el desordenado conato de los mismos trabajadores: así, por un beneficio de la Providencia, sucedió á veces en el mal, que sus más activos fautores son un impedimento para su ejecución.
 Al primer aviso que tuvieron del alboroto, los magistrados, enviaron á pedir auxilio de tropas al castillo, que entonces se llamaba de puerta Giovia, y su gobernador despachó inmediatamente un piquete; pero por el tiempo que se empleó en enviar el aviso, en expedir la orden, en reunir la gente, en ponerse en camino y en la marcha, llegó

— 270 —

de ejecutar, por el embarazo que encontraban los que traían la escalera para haber de pasarla entre tanta gente sin causar daño á nadie. Los tropezones, los encuentros, los empujones, los golpes, fueron un excelente medio para separar y disipar á los enemigos de Lorenzo, el cual se aprovechó de la confusión, y poco á poco al principio, y meneando después los codos á toda prisa, se alejó de aquel paraje con ánimo de salir del tumulto lo más pronto que pudiese, é ir sin más demora á buscar al Padre Buenaventura.
 En esto, un movimiento, que de improviso empezó en una extremidad del concurso, se propaga por toda la muchedumbre. Se difundió la voz de que viene el gran Canciller. El efecto que produjo este nombre donde quiera que llegó á oírse, fué excitar en unos sorpresa, placer en otros, y en otros cólera y despecho. Quién lo celebra, quién lo reprueba, quién quiere desmentir su llegada, quién la confirma, quién lo bendice y quién lo detesta.
 —Viene el gran Canciller,—dicen unos.
 —No es cierto,—dicen otros.
 —Sí, sí; viva el señor Ferrer, el que abarata el pan!
 —No, no.
 —Sí, viene en coche.
 —Eso qué importa?
 —¿Qué tiene que hacer aquí?
 —A nadie queremos.
 —El señor Ferrer! viva el señor Ferrer, el amigo de los pobres! Viene á llevarse preso al Director.